

Asunto Adhesión a la consulta pública nro. 322

Remitente [Graciela Mabel Quintana](#)

Destinatario consultapublica322@senasa.gob.ar

Fecha Lun 16:09

Estimados,

Deseo manifestar mi apoyo al proyecto explicitado en la consulta de la referencia.

El incremento sostenido del cultivo de frutos secos a nivel nacional y la demanda de los mercados interno y externo, hace indispensable ampliar la base de los productos insecticidas inscriptos en el país para el uso en el control de plagas claves y secundarias en estos cultivos menores.

Esto permitirá establecer estrategias de Manejo Integrado de Plagas seguras y eficaces , que integren nuevos productos de mínimo impacto compatibles con otras herramientas y tácticas alternativas que aseguren por una parte, la obtención de frutos con calidad, sanidad y en número suficiente para atender las demandas de los mercados y, por otra, que brinden un marco sustentable, con mínimo impacto sobre un medio en el que el equilibrio ecológico debe ser priorizado.

Atte.

Ing. Agr. MSc. Graciela Quintana

Jefe Grupo Entomopatógenos

Área MIP IMYZA INTA Castelar

